

MENDOZA, **27 FEB 2015**

VISTO:

El EXP – FIN: 17294/2014, donde obra el pedido de reconocimiento de antigüedad docente, formulado por el Ing. Mauricio WILDE;

CONSIDERANDO:

Que, según informe de la Dirección General de Personal del Rectorado, a fs. 4, el presente cómputo se efectúa al 31 de enero del año 2015.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 04/96-R.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer al Ing. Mauricio WILDE (DNI: 27.144.806 - Legajo 29.383), una antigüedad docente de CUATRO (4) años y SIETE (7) meses al 31-01-2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 007 / 15